



**ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2020.**

**Miembros Asistentes de la CAC:**

Dña. María Dolores Galián Conesa (Secretaria).

D. Agustín Romero Medina (Presidente)

D. Juan Antonio Vera Ferrándiz (Vicedecano de Calidad).

D. Antonio Alcaraz (Representante del PAS)

D. Alfonso Álvaro Hervás (Representante del alumnado)

Dña. Carmen Ferrándiz (Coordinadora del Máster en Psicología de la Educación)

Dña. Julia García Sevilla (Coordinadora del Grado en Psicología)

Dña. Carmen Godoy (Coordinadora del Máster en Psicología Jurídica y Forense)

D. Javier Marín Serrano (Representante del PDI, grupo A)

D. José María Moreno (Representante del alumnado)

Dña. Marina Olmos Soria (Coordinadora del Grado en Logopedia)

Dña. María José Pedraja (Coordinadora del Máster en Psicología de la Intervención Social)

D. José Antonio Ruiz Hernández (Representante del PDI, grupo A)

D. Luis Zuñel Sánchez (Representante de la Unidad para la Calidad)

**Miembros que excusan su asistencia a la CAC:**

Dña. Rosa Bermejo (Representante del PDI, grupo A)

Dña. María Teresa Calvo Llena (Representante del PDI, grupo A)

Dña. María Dolores Hidalgo (Representante del PDI, grupo A)

Dña. Rosa Mª Limiñana (Coordinadora del Máster de Psicología General Sanitaria)

D. Pablo Parra López (Representante del PDI, grupo B)

**Miembros que no asisten a la CAC:**

En Murcia, el 11 de diciembre a las 11 h comienza la Comisión para el Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Psicología a través de videoconferencia.

Enviada toda la documentación pertinente junto a la convocatoria de la reunión, se procede al estudio y apreciación de los siguientes puntos del **orden del día**:

**1. Aprobación, si procede, del Plan Anual de Calidad 2020/2021.**

La Comisión para el Aseguramiento de la Calidad propone las siguientes modificaciones en el Plan Anual de Calidad 2020/2021:

**Objetivo específico 4 (B-OG04 OE4).**- Mejorar la Tasa de Adecuación en el Grado de Logopedia y el número de primeras matrículas en el Máster en Psicología de la Intervención Social con respecto al curso 2019/20.

**Objetivo específico 5 (C-OG06 OE5).**- Explorar las necesidades de formación del profesorado y comunicarlas al CFDP (PA05).

**Objetivo específico 13 (D-OG11 OE13).**- Actualización de la versión en inglés de la página web del centro para adaptarla al nuevo formato introducido por la Universidad de Murcia (PC09)





## 2. Seguimiento de las Acciones de Mejora del curso 2019/2020.

El vicedecano de Calidad señala que casi el 80% de las Acciones de Mejora emprendidas se han finalizado, con lo que considera que se trata de un buen dato dadas las circunstancias sobrevenidas con la pandemia COVID-19. Algunas de las Acciones de Mejora planteadas para el curso 2019/2020 no se pudieron llevar a cabo debido a la situación que vivimos. La Comisión para el Aseguramiento de la Calidad acuerda dar por finalizadas las Acciones de Mejora que, aún no habiéndose finalizado todas las tareas asociadas, hay razones que explican su incumplimiento y recomiendan no mantenerlas activas para el curso 20/21.

## 3. Propuestas de Acciones de Mejora para el curso 2020/2021.

El vicedecano de Calidad explica que la propuesta de Objetivos Específicos y Acciones de Mejora para el presente curso es bastante más reducida con respecto al curso anterior puesto que debido a la situación actual en la que nos encontramos con la pandemia, es necesario ser muy prudente en la elección de aquellos Objetivos y Acciones de Mejora que el Centro puede desarrollar siendo lo más realista posible.

La profesora Rosa Limiñana propone incluir en el Máster de Psicología General Sanitaria las siguientes Acciones de Mejora:

- Solicitar apoyo administrativo al MPGS en los periodos de preinscripción
- Elaborar rúbricas para asignación de MH en Practicum

La vicedecana Marina Olmos Soria propone cambiar la palabra “revisar” por “ajustar” en la Acción de mejora “Revisar los perfiles de ingreso/egreso...” que planteaba en el Grado en Logopedia.

La Comisión para el Aseguramiento de la Calidad aprueba las Acciones de Mejora para el curso 2020/2021.

## 4. Aprobación, si procede, del Plan de recogida de opiniones 2020/2021.

La Comisión para el Aseguramiento de la Calidad propone cambiar de junio a mayo la realización de la encuesta de satisfacción para los alumnos de 2º cuatrimestre. Se aprueba el Plan de recogida de opiniones 2020/2021.

## 5. Ruegos y preguntas.

No se realizan ruegos ni preguntas.

A las 12.37h finaliza la Comisión.

Murcia, a 11 de diciembre de 2020

Fdo. electrónicamente por Agustín Romero Medina (Presidente) y María Dolores Galián Conesa (Secretaria del Centro)

